

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En la partida de Bancos / Tesorería engloba los recursos líquidos del fideicomiso para la operación crediticia, así como para cumplir con los demás fines encomendados. A continuación se enlistan las cuentas bancarias, detallando especialmente el origen de los recursos y/o el uso de la cuenta:

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Saldo al 31/12/2016
Banco Nacional de México, S.A.	4405	Recursos Propios/Créditos Empresariales	\$2,316,573
Banco Nacional de México, S.A.	4413	Recursos Propios/Gasto Corriente	\$787,391
BBVA Bancomer, S.A.	9364	Recursos Propios/Cobranza	\$3,234,418
Nacional Financiera	851	Recursos Propios/Fiduciaria	\$6,812
Banco Nacional de México, S.A.	1718	Recursos Propios/Cobranza	\$30,168
Banco Santander (México), S.A.	4303	Recursos Propios/Cobranza	\$541,402
Banco Nacional de México, S.A.	2914	Convenio Federación-Estado/Programa Foprode 2006	\$295,421
BBVA Bancomer, S.A.	6475	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2009	\$48,135
BBVA Bancomer, S.A.	4103	Recursos Propios/ Programa Microcrédito	\$934,768
Banco Nacional de México, S.A.	1814	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2007	\$121,924
Banco Nacional de México, S.A.	1822	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2008	\$65,444
Banco Nacional de México, S.A.	1830	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2009	\$115,481
Banco Nacional de México, S.A.	1849	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2010	\$110,831
Banco Nacional de México, S.A.	5170	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2010	\$10,355
Banco Nacional de México, S.A.	6620	Recursos Estado/Programa Transporte Público	\$129,603
Banco Nacional de México, S.A.	6102	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2011	\$33,975
Banco Nacional de México, S.A.	1018	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2012	\$414,589
Banco Nacional de México, S.A.	8664	Recurso Estatal/Convenio Federación-Estado /Proyecto de infraestructura para la terminación de equipamiento del Parque Industrial Tecnía Altamira	\$1,592,380
Banco Nacional de México, S.A.	9944	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2013	\$377,084
Banco Nacional de México, S.A.	5870	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-151201-CES-00220146 "Apoyo a unidades económicas afectadas por la presencia de lluvia severa ocurrida el 30 de octubre del 2015"	\$976
BBVA Bancomer, S.A.	6745	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150930-CP12-00209379 "Centro de innovación e investigación para el desarrollo de productos y materiales, en apoyo a la industria de exportación"	\$228
BBVA Bancomer, S.A.	4051	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor FNE-150716-CP42-00170357 "Programa de formación y consolidación de la cadena productiva del sector energético de Tamaulipas"	\$287
BBVA Bancomer, S.A.	5684	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186278 "Programa de impulso a las microempresas del sur de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$2,029,954
BBVA Bancomer, S.A.	5579	Recurso Federal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186246 "Programa de impulso a las microempresas del centro-norte de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$2,029,954
BBVA Bancomer, S.A.	5765	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186278 "Programa de impulso a las microempresas del sur de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$225,512



BBVA Bancomer, S.A.	5951	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor, FNE-150813-CP41-00186246 "Programa de impulso a las microempresas del centro-norte de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del mercado"	\$225,512
BBVA Bancomer, S.A.	4329	Recurso Estatal/Convenio Fondo Nacional Emprendedor FNE-150716-CP42-00170357 "Programa de formación y consolidación de la cadena productiva del sector energético de Tamaulipas"	\$39
Total.-			\$15,679,216

En la partida de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), muestran la totalidad de los recursos disponibles para la operación y para el cumplimiento de los fines del fideicomiso. A continuación se detallan las cuentas bancarias de las inversiones y la periodicidad de los vencimientos:

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Vencimiento	Saldo al 31/12/2016
Banco Nacional de México, S.A.	4405	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$13,500,000
Banco Nacional de México, S.A.	6378	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$1
Banco Nacional de México, S.A.	2914	Convenio Federación-Estado/Programa Foprode 2006	Diario	\$1,000,000
Banco Nacional de México, S.A.	1814	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2007	Diario	\$550,000
Banco Nacional de México, S.A.	1822	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2008	Diario	\$625,000
Banco Nacional de México, S.A.	1830	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2009	Diario	\$900,000
Banco Nacional de México, S.A.	1849	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2010	Diario	\$815,000
Banco Nacional de México, S.A.	5170	Convenio Federación-Estado /Programa Capital Semilla 2010	Diario	\$145,000
Banco Nacional de México, S.A.	6620	Recursos Estado/Programa Transporte Público	Diario	\$2,150,000
Banco Nacional de México, S.A.	6102	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2011	Diario	\$350,000
Banco Nacional de México, S.A.	1018	Convenio Federación-Estado /Programa Proyectos Productivos 2012	Diario	\$2,850,000
Banco Santander (México), S.A.	1597	Recursos Propios/Créditos Empresariales	Diario	\$290
Banco Santander (México), S.A.	3080	Recursos Propios/ Programa Microcrédito	Diario	\$25
Total.-				\$22,885,316

Se tienen aperturadas cuentas a nombre del Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas, que son utilizadas en la operación crediticia del Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco, las cuales forman parte del patrimonio de este último y se encuentran debidamente registradas en su contabilidad. A continuación se detallan las cuentas e inversiones y su respectivo saldo al 31 de Diciembre del 2016:

Cuentas Bancarias.-

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Saldo al 31/12/2016
Banco Santander (México), S.A.	2472	Recursos Propios/Programa Microcrédito	\$2,070,928
Banco Nacional de México, S.A.	0143	Recursos Propios/Cobranza Programa Microcrédito	\$685,288
Total.-			\$2,756,216

Inversiones Temporales.-

Institución Bancaria	No. Cuenta	Origen del Recurso / Uso	Vencimiento	Saldo al 31/12/2016
Banco Santander (México), S.A.	2472	Recursos Propios/Programa Microcrédito	Diario	\$8,122
Banco Nacional de México, S.A.	0143	Recursos Propios/Cobranza Programa Microcrédito	Diario	\$16,000,000
Total.-				\$16,008,122



Fondo de Garantía y Fomento
 a la Microindustria del
 Estado de Tamaulipas

Contable / 2

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$503,460
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$138,412,278
Otros Derechos a recibir Efectivo a Corto Plazo	\$2,529,353
Total del Rubro a Corto Plazo.-	\$141,445,091
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	\$32,186,248
Total del Rubro a Largo Plazo.-	\$32,186,248
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.-	\$173,631,339

Por la naturaleza de las operaciones del fideicomiso, todos los créditos se encuentran registrados en las cuentas de *Préstamos Otorgados a Corto Plazo* y *Préstamos Otorgados a Largo Plazo*, que representan las partidas principales dentro del rubro, y las cuales están clasificadas contablemente en subcuentas por cada tipo de financiamiento o programa.

Tipo de Crédito o Programa	Vencimiento a Corto Plazo	Vencimiento a Largo Plazo	Total
Créditos de Habilitación	\$22,108,932	\$2,449,586	\$24,558,518
Créditos Refaccionarios	\$83,146,565	\$20,558,271	\$103,704,836
Créditos Programa Microcrédito	\$9,057,302	\$0	\$9,057,302
Créditos Programa Foprode	\$7,904,228	\$1,914,512	\$9,818,740
Créditos Programa Capital Semilla	\$3,067,330	\$0	\$3,067,330
Créditos Programa Proyectos Productivos 2009	\$434,017	\$847,464	\$1,281,481
Créditos Programa Proyectos Productivos 2010	\$162,971	\$562,407	\$725,378
Créditos Programa Proyectos Productivos 2011	\$1,108,519	\$0	\$1,108,519
Créditos Programa Autoempleo	\$3,235,481	\$23,010	\$3,258,491
Créditos Programa Proyectos Productivos 2012	\$6,876,371	\$3,619,548	\$10,495,919
Créditos Programa Proyectos Productivos 2013	\$1,310,562	\$2,211,450	\$3,522,012
Totales.-	\$138,412,278	\$32,186,248	\$170,598,526

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Fideicomiso realiza operaciones netamente financieras, por lo que no maneja inventarios de bienes para sujetarlos a un proceso de transformación, ni para consumo.

Inversiones Financieras

El Fideicomiso en el presente ejercicio fiscal no contó con operaciones de inversiones financieras a corto plazo ni a largo plazo, sólo dispuso en inversiones temporales (Hasta 3 meses), las cuales ya fueron detalladas anteriormente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

RUBRO/PARTIDA	IMPORTE	MONTO DE LA DEPRECIACION 2016	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2016	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICABLES
Equipo de Transporte	\$3,104,119	\$309,348	\$2,620,100		
Automóviles y Camiones	\$3,104,119	\$309,348	\$2,620,100	Línea Recta	20%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,871,638	\$147,472	\$2,502,100		
Mobiliario y equipo de oficina	\$1,292,903	\$70,750	\$1,086,510	Línea Recta	10%
Equipo de cómputo	\$1,279,026	\$47,941	\$1,202,856	Línea Recta	30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$299,709	\$28,782	\$212,734	Línea Recta	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$73,002	\$4,526	\$45,524		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$38,357	\$2,224	\$20,460	Línea Recta	10%
Cámaras Fotográficas y de Video	\$34,645	\$2,302	\$25,064	Línea Recta	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$401,202	\$33,489	\$343,545		
Sist. de a/ac, calefacción y de refrig. indus.	\$308,002	\$27,904	\$254,570	Línea Recta	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$89,956	\$5,504	\$85,730	Línea Recta	10%
Otros Equipos	\$3,244	\$81	\$3,244	Línea Recta	10%
TOTALES.-	\$6,449,960	\$494,834	\$5,511,269		

Las depreciaciones son registradas al final de cada ejercicio.

Estimaciones y Deterioros

Dentro del rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se cuenta con una Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, correspondiente al cálculo preventivo del riesgo crediticio del Programa Microcrédito, el cual durante el ejercicio 2016 se calcula aplicando hasta el 10% de los ingresos por intereses devengados en el periodo.

Otros Activos

En el rubro de Activos Diferidos se presenta un saldo en la partida de Otros Activos Diferidos por un monto de \$18'708,784, dentro del cual sobrasale el monto correspondiente a las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del fideicomiso Fomicro, para la constitución de depósitos de garantías líquidas que respaldan la operación de algunos programas con Nacional Financiera, S.N.C. y el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir).

A la fecha se tienen vigentes dos programas de garantías líquidas con Nafin, el primero es el "Programa Emergente de Apoyo a Mipymes afectadas por el fenómeno natural denominado Huracán Ingrid", y el más reciente es el "Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor", con un saldo en libros de \$6,633,397, y \$10,655,874, respectivamente.

Programa Emergente de Apoyo a Mipymes afectadas por el fenómeno natural denominado Huracán Ingrid

Fue una de las acciones promovidas por el Gobierno del Estado para mitigar las afectaciones en las Mipymes tamaulipecas producto del Huracán Ingrid en el 2013. Su objeto fue brindar financiamientos a las empresas tamaulipecas bajo condiciones favorables, que permitieran reactivar económicamente los municipios considerados en la Declaratoria de Desastre Natural, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de Septiembre del 2013.

En dicho programa el Gobierno del Estado de Tamaulipas participó aportando recursos la cantidad de \$5'000,000, a través del Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro), que conjuntamente con la aportación federal de \$ 10'000,000, se conformó el fondo de garantía líquida que respaldó los créditos otorgados por la banca comercial a las mipymes afectadas. A su vez Nafin potencializó los recursos federales y estatales por cinco veces, por lo que se tuvo un presupuesto de financiamiento hasta por \$ 75'000,000 con las instituciones bancarias.

La aportación del Estado provino de un recurso que el Fideicomiso Fomicro contaba depositado en Nafin, originado del Convenio General de Colaboración vigente con Nacional Financiera, S.N.C., que fue firmado el día 27 de octubre del 2005, cuyo objeto es aportar recursos monetarios a fin de fortalecer el Sistema Nacional de Garantías a través de los proyectos Garantías Pyme y Fondo Paraguas, para facilitar el acceso al financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, y en el cual el Gobierno del Estado de Tamaulipas aportó la cantidad de \$ 4'000,000 como

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

garantía líquida para soportar los financiamientos otorgados en la entidad. Dichos recursos fueron autorizados por el Comité Técnico para volver a ser aplicados para el Programa Emergente en cuestión, traspasando la totalidad de los recursos disponibles, así como los intereses que se generen hasta la fecha de que se realice la transferencia, y las futuras recuperaciones de garantías líquidas aplicadas a créditos que se encuentran demandados judicialmente por los bancos.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado, a través del fideicomiso Fomicro, realizó una aportación de recursos adicionales por la cantidad de \$ 1'276,576, para completar la aportación estatal comprometida.

Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor

En el ejercicio 2014 el Ejecutivo del Estatal instruyó ejercicio a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET), el desarrollar e implementar acciones que impulsen el desarrollo y consolidación de las Mipymes tamaulipecas, como parte de la nueva fase de la Estrategia de Seguridad Tamaulipas, por lo que la SEDET a través de la Dirección General del Fondo Tamaulipas tuvo a bien gestionar apoyos y financiamientos ante la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional del Emprendedor y Nacional Financiera, S.N.C.

Producto de lo anterior se logró concretar el Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de las Mipymes Tamaulipecas y su Articulación a Sectores Estratégicos y Cadenas de Valor, el cual contempla la aportación de \$10,000,000 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y una aportación del Gobierno Federal de \$20,000,000 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), que al ser depositados a Nacional Financiera, S.N.C., se potencializan 7 veces para alcanzar una cartera de créditos de \$210,000,000 (Doscientos diez millones de pesos 00/100 M.N.), que serán ofertados a través de la Banca Comercial en 33 municipios del Estado. Dichos créditos fueron promovidos durante el 2015 por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, la Delegación de la Secretaría de Economía Federal y el Fondo Tamaulipas.

Los objetivos del programa son los siguientes:

- Brindar financiamiento a más de 500 Micro, pequeñas y medianas empresas para capital de trabajo, equipamiento o infraestructura.
- Constituir un Fondo de Garantías Líquidas con aportaciones federales, estatales y Banca de Desarrollo, que soporten la colocación de créditos a través de la Banca Comercial.
- Asegurar que las condiciones crediticias sean sin garantías, con plazos amplios y las tasas de interés más accesibles en el mercado, que propicien un impulso económico de las Mipymes tamaulipecas.
- Facilitar el acceso a través servicios de asesoría y gestión aportados por el Fondo Tamaulipas sin ningún costo para la Mipymes, a través de su Red de Asesores Financieros y oficinas ubicadas en las regiones propuestas.

Pasivo

A continuación se detallan los pasivos contraídos por el fideicomiso con su fecha de vencimiento. Fomicro cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a dichas obligaciones.

Cuenta	Partida	Saldo	Vencimiento
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$8,984,436	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$4,580,406	< 180 días
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$211,060	< 30 días
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4,192,971	< = 365 días
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$6,601,681	
2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$6,601,681	< = 365 días
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$58,197	
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	\$58,197	< = 365 días
Total de Pasivos Circulantes		\$15,644,314	
PASIVO NO CIRCULANTE			
2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$13,404,823	
2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$13,404,823	> 365 días
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$3,426,959	



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

Contable / 5

2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	\$3,426,959	> 365 días
<i>Total de Pasivos no Circulantes</i>		<i>\$16,831,782</i>	
Total de Pasivo		\$32,476,096	

Las cuentas de Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, son los únicos pasivos diferidos, los cuales representan los intereses que se tienen proyectados por cobrar producto de los créditos otorgados.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

	Rubro/Tipo	Devengado
7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$14,275,122
73	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$14,275,122
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,000,000
93	Subsidios y Subvenciones	\$3,000,000
TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN		\$17,275,122

Otros Ingresos y Beneficios Varios

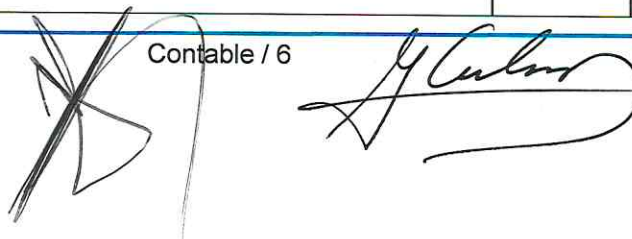
Concepto	Devengado
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Ot	\$959,651
Intereses Cuentas Bancarias	\$959,651
Otros Ingresos Financieros	\$600,447
Comisión por apertura de crédito	\$4,866
Certificaciones	\$87,205
Recuperación de Cartera de Créditos	\$508,376
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$91,990
SUBTOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,652,088

Los ingresos propios del fideicomiso provienen principalmente de las actividades crediticias, las cuales generan intereses con los que se solventan los mismos gastos de operación de los programas de financiamiento.

La partida de "Subsidios y Subvenciones" engloba aportaciones del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la ejecución de proyectos productivos de sectores estratégicos del Estado.

Gastos y Otras Pérdidas:

5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	IMPORTE	%
5.1	Gastos de Funcionamiento		
5.1.1	Servicios Personales	\$7,275,731	18.3%
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,789,477	4.5%
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,428,042	11.1%
5.1.1.4	Seguridad Social	\$479,466	1.2%
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	\$578,746	1.5%
5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	\$0	0.0%



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

5.1.2	Materiales y Suministros	\$1,420,401	3.6%
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$529,220	1.3%
5.1.2.2	Alimentos y utensilios	\$204,496	0.5%
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$488,927	1.2%
5.1.2.7	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0	0.0%
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$197,758	0.5%
5.1.3	Servicios Generales	\$8,486,943	21.3%
5.1.3.1	Servicios básicos	\$562,637	1.4%
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	\$407,937	1.0%
5.1.3.3	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$4,987,879	12.5%
5.1.3.4	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$813,502	2.0%
5.1.3.5	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$383,823	1.0%
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	\$383,606	1.0%
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	\$632,831	1.6%
5.1.3.8	Servicios oficiales	\$149,835	0.4%
5.1.3.9	Otros servicios generales	\$164,893	0.4%
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	\$16,539,385	41.5%
5.2.3.1	Subsidios	\$16,539,385	41.5%
5.2.4	Ayudas Sociales	\$4,995,000	12.5%
5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales	\$4,995,000	12.5%
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,134,028	2.8%
5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$639,193	1.6%
5.5.1.5	Depreciación de Bienes Muebles	\$494,834	1.2%
Total de Gastos y Otras Pérdidas:		\$39,851,488	100.0%

Del desglose anterior, se determina que la partida que concentra el monto más significativo es "Subsidios" correspondientes a la aplicación de recursos del Gobierno del Estado de Tamaulipas e INADEM, para la ejecución de los Proyectos "Centro de innovación e investigación para el desarrollo de productos y materiales, en apoyo a la industria de exportación", "Programa de formación y consolidación de la cadena productiva del sector energético de Tamaulipas", "Programa de impulso a las microempresas del Centro-Norte de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del Mercado" y "Programa de impulso a las microempresas del Sur de Tamaulipas a través del análisis de inteligencia del Mercado". Así mismo, incluye aportaciones estatales para 14 proyectos productivos dirigidos a Mipymes tamaulipecas para aumentar su competitividad, productividad y su consolidación.

Así mismo, sobresale la partida de "Ayudas Sociales por Desastres Naturales" por el otorgamiento de un total de 666 apoyos a empresas siniestradas por la presencia de lluvia severa e inundación pluvial ocurrida el día 24 de octubre del 2015 en los municipios de Río Bravo y Reynosa; y por la presencia de lluvia severa ocurrida el 30 de octubre del 2015 en los municipios de Llera, Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso.

De igual forma, se determina que otras partidas que concentran montos significativos son "Remuneraciones al personal de carácter permanente" y "Remuneraciones adicionales y especiales", toda vez que agrupa las principales remuneraciones de la plantilla de personal, que consta de 28 servidores públicos, distribuidos en las 9 oficinas regionales y/o locales, que realizan actividades de asesoría, capacitación, gestión, atención al cliente y administrativas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa que al cierre del 4to Trimestre del ejercicio 2016 no se incrementó la partida de "Aportaciones", quedando el saldo en \$ 157,071,736, proveniente principalmente de recursos aportados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

En lo que respecta al patrimonio generado, las modificaciones provienen de la operación del Fideicomiso, teniendo la reclasificación del resultado del ejercicio 2015 a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" y la determinación del resultado del 4to Trimestre del 2016, por un monto de \$14,712,388 y -\$20,924,278 respectivamente. Aunado a lo anterior, se realizaron ajustes contables que afectaron negativamente el resultado del ejercicio del 2008, 2009, 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto neto de \$479,723, dentro de los que resalta un ajuste negativo en el resultado del 2014 por un monto de \$460,413, relativo al quebranto de cartera del Programa de Garantías Líquidas NAFIN. El otro ajuste que modifica de manera positiva el 2015 por la cantidad de \$132,582, corresponde a una recuperación de cartera del mismo Programa de Garantías Líquidas NAFIN. Así mismo, incluye una afectación negativa al resultado del ejercicio del 2015 por la baja de unos bienes muebles por un monto de \$110,000. Y por último se realizaron ajustes por castigos por incobrabilidad de saldos en la cuenta de "Deudores Diversos" que afecta negativamente los ejercicios 2008, 2009, 2012 y 2013 por un monto total de \$41,892.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo Final 2016	Saldo Final 2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$15,679,216	\$24,577,656
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$22,885,316	\$8,947,352
Total de Efectivo y Equivalentes	\$38,564,532	\$33,525,008

A continuación se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, las cuales fueron realizadas en su totalidad con recursos propios y efectivamente pagadas en el ejercicio por un monto de \$37,435.

Concepto	Adquisiciones	Pagos Efectuados
Muebles de oficina y estantería	\$ 22,145	\$ 22,145
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 0	\$ 0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 0	\$ 0
Automóviles y camiones	\$ 0	\$ 0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 15,290	\$ 15,290
Totales.-	\$ 37,435	\$ 37,435

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$19,790,250	\$15,887,477
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,134,028	\$1,175,089



Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$17,275,122
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$1,652,087
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$1,652,087	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$18,927,210



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$38,808,319
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$90,859
Mobiliario y equipo de administración	\$37,435	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$53,424	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$1,134,028
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$1,134,028	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$39,851,488

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





C.P. ANTONIO NICOLÁS HUERTA SALINAS
 DIRECTOR GENERAL

C.P. GUADALUPE ARLEM GONZÁLEZ OLAZARÁN
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Fondo de Garantía y Fomento
 a la Microindustria del
 Estado de Tamaulipas

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias:

8.1 Ley de ingresos	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	\$20,000,000
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$4,224,878
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$1,500,000
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	\$666,560
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	\$16,608,562

8.2 Presupuesto de egresos	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$35,613,600
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$3,411,804
8.2.3 Modificaciones Presupuesto Egresos Aprob.	\$8,233,868
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$1,627,346
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$0
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$5,420,178
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$33,388,141

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. ANTONIO NICOLÁS HUERTA SALINAS
DIRECTOR GENERAL

C.P. GUADALUPE ARLEM GONZÁLEZ OLAZARÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Fomicro es un fideicomiso de la Administración Pública Paraestatal de Tamaulipas y forma parte del Programa Fondo Tamaulipas, que tiene la misión de diseñar, promover y fomentar esquemas de financiamiento dirigidos a los emprendedores y MIPYMES, como medio para alentar su productividad, la generación de empleo y el apoyo a iniciativas productivas de los tamaulipecos en todas las regiones del Estado.

En dicho contexto, la política pública está encaminada a proporcionar servicios financieros a los sectores económicos y regiones carentes de crédito, así como ofrecer mejores condiciones a los tamaulipecos que si tienen acceso al financiamiento. Lo anterior, bajo reglas de operación basadas en el uso eficiente, responsable y sustentable de los recursos.

Dicha política, está diseñada para apoyar a todos aquellos tamaulipecos que desean crear, consolidar o hacer crecer su negocio, y como solución a las condiciones adversas que vive el estado, en el ámbito económico y social.

3. Autorización e Historia

El Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro) fue constituido el 6 de Agosto del 1987, mediante Contrato de Fideicomiso firmado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, como Fideicomitente, y Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria.

A la fecha se han realizado 5 convenios modificatorios, que en su momento han incorporado nuevas condiciones del manejo del Fideicomiso, y particularmente en el último, celebrado el 22 de Noviembre del 2011, fue actualizado el contenido de las cláusulas permitiendo contar con estatutos acorde con las necesidades presentes del Gobierno del Estado y Nacional Financiera.

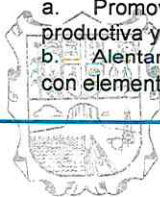
4. Organización y Objeto Social

a) *Fines del Fideicomiso.*- Se transcribe la cláusula séptima del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, que establece los fines del Fideicomiso.

SÉPTIMA.- DE LOS FINES. El FIDEICOMISO tiene como finalidad el fomentar el desarrollo de la micro industria, productora de bienes considerados como prioritarios y en ramas o actividades estratégicas enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo del Gobierno Estatal, mediante la operación de un sistema de garantías de crédito, que facilite el acceso de los sujetos de apoyo a fuentes de financiamiento institucionales, así como el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales.

Para lo anterior, se realizarán las siguientes actividades, con sujeción a lo que al respecto se establezca en las reglas de operación de El FIDEICOMISO.

- a. Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de las actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleos.
- b. Alentar y apoyar principalmente a aquellas empresas consideradas como micro industria, que no cuenten con elementos económicos o técnicos para su desarrollo.



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

Contable / 12

Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas

- c. Promover cursos de capacitación orientados a mejorar la capacidad administrativa, financiera y técnica de los sujetos de apoyo.
- d. Promover la asesoría técnica necesaria para la consolidación de su aparato productivo, procurando su orientación hacia la producción de bienes que permitan aprovechar mejor sus recursos.
- e. Incentivar la producción de bienes susceptibles de exportación y aquéllos que contribuyan a substituir importaciones.
- f. Otorgar garantías a las instituciones bancarias que faciliten financiamiento a los sujetos de apoyo, en créditos refaccionarios, de habilitación o avió, hipotecarios industriales o para estudios de preinversión, de acuerdo a las reglas de operación de "El FONDO".
- g. Con la autorización del Comité Técnico celebrar convenios para dar cumplimiento a los demás fines de "El FONDO".
- h. Contratar créditos o préstamos de fuentes institucionales de financiamiento, así como otorgar créditos a micro industriales.
- i. Promover, todo tipo de actos, contratos o convenios por medio de los cuales se canalicen apoyos para el fomento del desarrollo económico del Estado y ejecutar programas a través de los cuales se conjunten los esfuerzos coordinados, Federación, Estado y Municipios para lograr incrementar la planta productiva, la creación de fuentes de empleo, el aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de los niveles de vida de poblaciones o regiones específicas prioritarias.
- j. Otorgar garantías y apoyos financieros a los micros sectores, de servicios y de comercio en los términos y modalidades que establezca el Comité Técnico de El FIDEICOMISO, conforme a las reglas de operación del mismo.
- b) *Principal actividad.-* Diseñar, promover y fomentar esquemas de financiamiento dirigidos a los emprendedores y MIPyMES, como medio para alentar su productividad, la generación de empleo y el apoyo a iniciativas productivas de los tamaulipecos en todas las regiones del Estado
- c) *Ejercicio fiscal.-* 2016
- d) *Régimen jurídico.-* Fideicomiso
- e) *Consideraciones fiscales del ente.-* Fomicro se encuentra dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dentro del Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativo, teniendo únicamente la obligación de enterar las retenciones de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.
- f) *Estructura organizacional básica.-* El Fideicomiso es estructurado con una Comité Técnico, que es el órgano máximo del fideicomiso, el cual está conformado de la siguiente manera:

DÉCIMA PRIMERA.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.- De conformidad con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito, EL FIDEICOMITENTE constituye en este acto un Comité Técnico, que será el órgano máximo de autoridad en el presente Fideicomiso; el cual estará integrado de la manera siguiente:

TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE Secretario de Finanzas	Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos
VICEPRESIDENTE Secretaria de Desarrollo Económico	Director General de Planeación de la Secretaria de Desarrollo Económico
CONSEJERO Secretaria de Bienestar Social	Subsecretario de Participación Ciudadana y Programas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social
CONSEJERO Secretario del Trabajo	Director de Planeación, Evaluación y Estadística de la Secretaria del Trabajo
CONSEJERO Presidente de la CANACINTRA, Delegación Victoria	Vicepresidente de la CANACINTRA, Delegación Victoria



CONSEJERO
Presidente de la CANACO, Victoria

Vicepresidente de Fuentes de Financiamiento de la CANACO,
Victoria

CONSEJERO
Presidente del Consejo Municipal
de Desarrollo Económico

Tesorero del Consejo Municipal de Desarrollo
Económico

CONSEJERO
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Cd. Victoria A.C.

Socia Activa del Colegio de Contadores
Públicos de Cd. Victoria A.C.

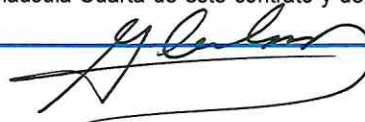
Dicho fideicomiso tiene las siguientes facultades:

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS FACULTADES DEL COMITÉ TÉCNICO.- Son atribuciones del Comité técnico:

- a) Establecer las Reglas de Operación de El FIDEICOMISO; estas Reglas, previa sanción favorable de LA FIDUCIARIA, deberán ser sometidas a la autorización de EL FIDEICOMITENTE.
- b) Aprobar los programas y el presupuesto anual de El FIDEICOMISO y a dar un seguimiento mensual.
- c) Determinar y aprobar los apoyos a otorgar con cargo al patrimonio de El FIDEICOMISO con fundamento en las Reglas de Operación, así como autorizar la celebración así como autorizar la celebración de actos y contratos de los cuales se deriven derechos y obligaciones para el patrimonio fideicomitado.
- d) Generar un banco de datos que contenga todas las solicitudes que se reciban por diferentes conductos y se complementen con la información de atención de prospectos, otorgamiento de avales y créditos, empleos apoyados y generados y situaciones de cartera; que permita efectuar un seguimiento detallado del proceso de avance del programa.
- e) Revisar y aprobar, en su caso, la información financiera que se le presente para analizar la situación de El FIDEICOMISO y dictar las medidas correctivas que sean procedentes.
- f) Instruir a LA FIDUCIARIA sobre la inversión de los fondos de El FIDEICOMISO.
- g) Autorizar la celebración de convenios para cumplir con los fines de El FIDEICOMISO, aprobar sus programas y el presupuesto anual con cargo a los fondos de El FIDEICOMISO y dar seguimiento bimestral a la operación de los mismos.
- h) Girar instrucciones a LA FIDUCIARIA, acerca de la persona o personas a quienes deberán conferirse poderes para que se cumplan las funciones secundarias ligadas y conexas a la encomienda fiduciaria, indicando cuando sus facultades no podrán ser delegadas por los apoderados a otros terceros.
En caso de urgencia LA FIDUCIARIA, podrá llevar discrecionalmente a cabo los actos indispensables para conservar los fondos de El FIDEICOMISO y los derechos derivados de este, sin perjuicio de la obligación y facultad para que se designe el apoderado a que se refiere el párrafo anterior.
- i) Definir los criterios y dictar las decisiones sobre el ejercicio de las acciones que procedan con motivo de la defensa del patrimonio de, El FIDEICOMISO comunicando por escrito, dichos criterios y decisiones a LA FIDUCIARIA.
- j) Levantar un registro de las firmas de los integrantes del Comité Técnico. En caso de modificación de los nombramientos, deberán de notificarse a LA FIDUCIARIA con el registro de firmas correspondiente. Estas funciones se efectuarán por conducto del Secretario del Comité Técnico.
- k) Girar instrucciones a LA FIDUCIARIA para la contratación con cargo al patrimonio de El FIDEICOMISO, del personal que se requiera para la realización de los fines del mismo con base en las propuestas que al efecto haga el Gobierno del Estado o el Comité Técnico en las que comprenderán estructuras de organización y presupuestos anuales.
- l) Cualesquier otras derivadas de la Ley, del Contrato y las Reglas de Operación, para el cumplimiento de los fines de El FIDEICOMISO.
- m) Establecer reglas, acciones y procedimientos para el manejo correcto de la cartera, asegurándose de que se agote la última instancia jurídica, contable y administrativa para la recuperación y defensa del patrimonio fideicomitado. Una vez agotadas dichas acciones el Comité Técnico quedara facultado para determinar y como última acción, el quebranto, la incobrabilidad o imposible recuperación sobre la cartera existente.

Así mismo, el fideicomiso cuenta con un Director General que desempeña las siguientes funciones:

DÉCIMA SEXTA.- DE LA DIRECCIÓN DEL FONDO. El Comité Técnico instruirá a LA FIDUCIARIA sobre la designación que haya hecho de un Director General de El FIDEICOMISO al cual se le otorgarán poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y para suscribir títulos de crédito así como los especiales que en su caso se requieran, siendo dicho Gerente el responsable de la realización de todos los actos jurídicos para la ejecución de las actividades a que se refiere la Cláusula Cuarta de este contrato y del ejercicio de las facultades que expresamente le otorgue el Comité Técnico.



Sin perjuicio de lo antes establecido, corresponde al Director General de "EL FONDO":

- a) Someter a consideración del Comité Técnico las solicitudes de apoyo en general que puedan otorgarse de acuerdo a los fines de "EL FONDO" y los demás acuerdos de los que resulten derechos y obligaciones para el patrimonio fideicomitado.
- b) Someter a consideración del Comité Técnico para su aprobación, los programas de operación y presupuestos anuales.
- c) Informar al Comité Técnico y a LA "FIDUCIARIA" acerca de la ejecución de los acuerdos del Comité Técnico.
- d) Presentar trimestralmente, al Comité Técnico, la información contable y financiera requerida para precisar la situación de "EL FONDO".
- e) Cumplir con todos los requerimientos que le fijen el Comité Técnico, las Reglas de Operación y LA "FIDUCIARIA".
- f) Someter al Comité Técnico las Reglas de Operación de "EL FONDO".
- g) Efectuar los actos de defensa del patrimonio de "EL FONDO".
- h) Cumplir con todos los requerimientos que le fijen el Comité Técnico, las Reglas de Operación y la FIDUCIARIA.
- i) Rendir al Comité Técnico, trimestralmente cuando menos, un informe de las actividades realizadas.

Por lo anterior, LA FIDUCIARIA quedará relevada de toda responsabilidad por los actos que ejecute el Gerente de El FIDEICOMISO que designe el Comité Técnico y únicamente responderá de tales actos con el patrimonio fideicomitado.

En lo que concierna a la estructura orgánica operativa del Fondo Tamaulipas, se cuenta con un organigrama funcional, que engloban todas las áreas de la Dirección General del Fondo Tamaulipas, y delimitan las funciones, atribuciones y niveles jerárquicos incluyendo las plazas de Gobierno y de los fideicomisos. La estructura directiva de la Dirección General esta conformada por la Dirección de Financiamiento, Dirección de Microcrédito y la Dirección Administrativa, que a su vez cuentan con jefaturas de departamento y/o coordinaciones de área. A su vez, dependen directamente de la Dirección General la Coordinación de Capacitación, la Coordinación de Aseguramiento de Calidad, la Coordinación de Proyectos Especiales, la Coordinación de Supervisión y Seguimiento, la Coordinación de Sistemas y 6 Coordinaciones de las Oficinas Regionales del Fondo Tamaulipas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Fideicomiso Fomicro se elaboran en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad contable emitida por el CONAC.

Los Estados Financieros y sus Notas al 31 de Diciembre de 2016, fueron determinados y están presentados en pesos mexicanos.

Asimismo, se han observado los lineamientos emitidos por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, la base de medición utilizada ha sido el costo histórico, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, son los elementos fundamentales de referencia que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan al Fideicomiso Fomicro. Asimismo, permiten uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

El Fideicomiso Fomicro ha aplicado supletoriamente normatividad emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, en cuanto a ciertas operaciones y prácticas que son propias de una entidad financiera. Dichas disposiciones se centran principalmente en el manejo de la cartera de crédito.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental de Fomicro cumple con las siguientes características:

- a) Es único, uniforme e integrador;
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

- d) Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectúa la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática;
- f) Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: Debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: Debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Está estructurado de forma tal que permita su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Está diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática;

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En el ejercicio 2016 se han implemento en su totalidad las políticas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016 de Fomicro no presentan activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

RUBRO/PARTIDA	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2016	VALOR RESIDUAL O NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	TASAS APLICABLES
Equipo de Transporte	\$3,104,119	\$2,620,100	\$484,019	
Automóviles y Camiones	\$3,104,119	\$2,620,100	\$484,019	25%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,871,638	\$2,502,100	\$369,538	
Mobiliario y equipo de oficina	\$1,292,903	\$1,086,510	\$206,393	10%
Equipo de cómputo	\$1,279,026	\$1,202,856	\$76,170	30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$299,709	\$212,734	\$86,975	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$73,002	\$45,524	\$27,478	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$38,357	\$20,460	\$17,897	10%
Cámaras Fotográficas y de Video	\$34,645	\$25,064	\$9,581	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$401,202	\$343,545	\$57,657	
Sist. de a/ac, calefacción y de refrig. indus.	\$308,002	\$254,570	\$53,432	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$89,956	\$85,730	\$4,226	10%
Otros Equipos	\$3,244	\$3,244	\$0	10%
TOTALES.-	\$6,449,960	\$5,511,269	\$938,691	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

Fondo de Garantía y Fomento
 a la Microindustria del
 Estado de Tamaulipas

10. Reporte de la Recaudación

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18,500,000	0	18,500,000	14,275,122	13,608,562	-4,891,438
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,500,000	1,500,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	1,500,000
Total	20,000,000	1,500,000	21,500,000	17,275,122	16,608,562	-3,391,438
				Ingresos excedentes		

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

Fomicro no fue sujeto a una calificación crediticia en el ejercicio 2016.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Fomicro se encuentra en proceso de implementación el Manual de Control Interno, el cual estructura un Sistema de Control Interno como un proceso efectuado por el Comité Técnico, la Dirección General y el resto de personal de la Entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de la consecución de los objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones (objetivos de operación u objetivos básicos de la misión)
- Control de riesgos financieros, operativos y administrativos (objetivos de seguridad).
- Confiabilidad de la información financiera (objetivos de información financiera).
- Cumplimiento con las leyes, normas internas, contractuales y demás regulaciones aplicables (objetivos de cumplimiento).

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como el Comité Técnico y la Dirección General administra al Fideicomiso Fomicro y están integrados a los procesos administrativos.

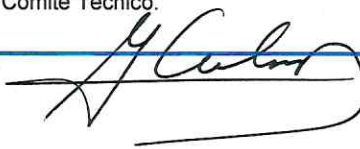
Los componentes son:

- Ambiente de Control,
- Valoración de Riesgos,
- Actividades de Control,
- Información y Comunicación y
- Monitoreo o Supervisión.

Ambiente de Control.- Se refiere a la actitud y a las acciones del Entidad de Fomento y de la dirección respecto a la importancia del control dentro de la organización. El entorno de control proporciona disciplina y estructura para la consecución de los objetivos principales del sistema de control interno. El entorno de control consta de los siguientes elementos:

- Integridad y valores éticos.
- Filosofía de dirección y estilo de gestión.
- Estructura de la organización.
- Asignación de autoridad y responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.
- Compromiso de competencia profesional.

Valoración de Riesgos.- Es el proceso de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Fideicomiso, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Comité Técnico.



Actividades de Control.- Son aquellas que realizan la Dirección General y demás personal de la Entidad de Fomento para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, en los sistemas y en los procedimientos. Ejemplos de estas actividades son la aprobación, la autorización, la verificación, la conciliación, la inspección, la revisión de indicadores de rendimiento, la salvaguarda de los recursos, la segregación de funciones, la supervisión y el entrenamiento adecuados.

Información y Comunicación.- Es el proceso de identificar, capturar y comunicar información (externa o interna) pertinente (cuando posee valor de realimentación y valor de predicción) en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados de la Entidad de Fomento cumplir con sus responsabilidades.

Monitoreo o Supervisión.- Acciones tomadas por el Comité Técnico, la Dirección General y demás áreas de la organización, para evaluar la calidad del desempeño del sistema de control interno a través del tiempo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El Fideicomiso Fomicro junto con el fideicomiso Fofiem, forman parte del Programa Fondo Tamaulipas, en el que se encuentran definidas las políticas públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas en materia de apoyo financiero y acceso al crédito a los emprendedores y las mipymes tamaulipecas. Para el Fondo Tamaulipas su principal indicador de desempeño, es el cumplimiento de la colocación de la cartera del Programa Microcréditos y de los Programas Empresariales, que representan los pilares del portafolio de servicios del Fondo Tamaulipas. Cabe resaltar que en el Programa Microcréditos los financiamientos son entregados tanto del Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fomicro) y Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco (Fofiem). A continuación se muestran la tabla con la información estadística sobre las metas del ejercicio 2016, que muestran un cumplimiento del 68.5% de la derrama crediticia y un 56.6% en el número de créditos entregados:



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

PROGRAMA MICROCRÉDITO

COMPARATIVO META 2016 VS AUTORIZADO 2016

MUNICIPIO	META 2016			AUTORIZADO 2016			VARIACIÓN		
	NS	MICRO	\$	NS	MICRO	\$	NS	MICRO	\$
Abasolo	22	250	\$ 2,141,000	13	120	1,273,000	9	130	\$ 868,000
Aldama	36	102	\$ 5,719,000	16	125	1,742,000	20	-23	\$ 3,977,000
Altamira	76	830	\$ 4,718,000	34	293	2,179,000	42	537	\$ 2,539,000
Ant. Morelos	21	210	\$ 1,473,000	13	119	855,000	8	91	\$ 618,000
Burgos	1	10	\$ 25,000	1	11	55,000	0	-1	-\$ 30,000
Bustamante	5	49	\$ 196,500	0	1	6,000	5	48	\$ 190,500
Camargo	4	20	\$ 55,000	13	74	241,000	-9	-54	-\$ 186,000
Casas	1	10	\$ 25,000				1	10	\$ 25,000
Cruillas	1	10	\$ 25,000				1	10	\$ 25,000
Díaz Ordáz	7	35	\$ 137,500				7	35	\$ 137,500
El Mante	118	1,250	\$ 11,252,000	59	581	6,550,000	59	669	\$ 4,702,000
G. Farias	20	177	\$ 1,680,000	19	139	1,076,500	1	38	\$ 603,500
González	16	149	\$ 905,500	10	77	704,000	6	72	\$ 201,500
Güemez	6	39	\$ 440,000	5	48	359,000	1	-9	\$ 81,000
Guerrero	9	49	\$ 222,500				9	49	\$ 222,500
Hidalgo	39	348	\$ 3,876,000	24	221	3,283,000	15	127	\$ 593,000
Jaumave	16	144	\$ 2,031,000	4	36	535,000	12	108	\$ 1,496,000
Jiménez	16	148	\$ 2,123,500	19	162	2,206,500	-3	-14	-\$ 83,000
Llera	15	127	\$ 1,699,500	10	86	1,202,500	5	41	\$ 497,000
Madero	67	660	\$ 3,405,000	35	343	2,458,000	32	317	\$ 947,000
Mainero	4	23	\$ 82,000				4	23	\$ 82,000
Matamoros	173	1,790	\$ 12,659,500	132	1,455	13,575,500	41	335	-\$ 916,000
Méndez	1	10	\$ 25,000				1	10	\$ 25,000
Mier	8	40	\$ 162,500				8	40	\$ 162,500
Miguel Alemán	14	94	\$ 319,000	6	40	162,500	8	54	\$ 156,500
Miquihuana	8	67	\$ 356,500	1	9	45,000	7	58	\$ 311,500
Nvo. Laredo	42	531	\$ 3,053,000	23	241	1,284,000	19	290	\$ 1,769,000
Nvo. Morelos	6	51	\$ 265,000	2	10	77,500	4	41	\$ 187,500
Ocampo	28	219	\$ 1,532,000	20	142	1,088,500	8	77	\$ 443,500
Padilla	18	129	\$ 2,064,000	8	74	1,449,000	10	55	\$ 615,000
Palmillas	3	37	\$ 347,000				3	37	\$ 347,000
Reynosa	47	465	\$ 3,594,000	28	333	2,351,500	19	132	\$ 1,242,500
Río Bravo	66	810	\$ 10,283,000	35	417	6,532,500	31	393	\$ 3,750,500
San Carlos	1	10	\$ 25,000				1	10	\$ 25,000
San Fernando	29	330	\$ 3,836,000	16	168	2,132,000	13	162	\$ 1,704,000
San Nicolás	1	10	\$ 25,000	0	1	10,000	1	9	\$ 15,000
Soto la Marina	31	312	\$ 3,834,000	26	264	2,862,000	5	48	\$ 972,000
Tampico	50	560	\$ 3,666,500	19	157	1,179,500	31	403	\$ 2,487,000
Tula	30	303	\$ 4,298,000	25	249	3,425,000	5	54	\$ 873,000
Valle Hermoso	17	186	\$ 2,528,000	15	178	1,988,000	2	8	\$ 540,000
Victoria	96	1,153	\$ 8,001,500	55	563	4,604,500	41	590	\$ 3,397,000
Villagrán	14	101	\$ 582,500	7	45	211,000	7	56	\$ 371,500
Xicotencatl	17	152	\$ 1,311,000	12	105	919,500	5	47	\$ 391,500
TOTAL	1,200	12,000	\$ 105,000,000	705	6,887	68,623,000	495	5,113	\$ 36,377,000



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

PROGRAMAS EMPRESARIALES
COMPARATIVO META 2016 VS AUTORIZADO 2016

MUNICIPIO	META 2016		AUTORIZADO 2016		VARIACIÓN	
	No. CRÉDITO	MONTO	No. CRÉDITO	MONTO	No. CRÉDITO	MONTO
ABASOLO	2	\$ 92,000	3	\$ 230,000	-1	-\$ 138,000
ALDAMA	4	\$ 184,000			4	\$ 184,000
ALTAMIRA	12	\$ 184,000	10	\$ 830,000	2	-\$ 646,000
ANTIGUO MORELOS	2	\$ 92,000	3	\$ 212,000	-1	-\$ 120,000
BURGOS	6	\$ 276,000	3	\$ 285,000	3	-\$ 9,000
BUSTAMANTE	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
CAMARGO	3	\$ 138,000	2	\$ 145,000	1	-\$ 7,000
CASAS	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
CRUILLAS	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
CIUDAD MADERO	32	\$ 1,150,000	10	\$ 493,000	22	\$ 657,000
DÍAZ ORDAZ	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
EL MANTE	42	\$ 1,380,000	13	\$ 801,500	29	\$ 578,500
GÓMEZ FARIÁS	2	\$ 92,000	1	\$ 60,000	1	\$ 32,000
GONZÁLEZ	6	\$ 230,000	3	\$ 200,000	3	\$ 30,000
GÚÉMEZ	1	\$ 46,000	1	\$ 50,000	0	-\$ 4,000
GUERRERO	2	\$ 92,000			2	\$ 92,000
HIDALGO	5	\$ 184,000			5	\$ 184,000
JAUMAVE	4	\$ 138,000	2	\$ 230,000	2	-\$ 92,000
JIMÉNEZ	4	\$ 184,000	2	\$ 155,000	2	\$ 29,000
LLERA DE CANALES	5	\$ 230,000	3	\$ 100,000	2	\$ 130,000
MAINERO	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
MATAMOROS	61	\$ 2,300,000	24	\$ 1,450,000	37	\$ 850,000
MÉNDEZ	3	\$ 138,000	1	\$ 70,000	2	\$ 68,000
MIER	6	\$ 276,000	1	\$ 70,000	5	\$ 206,000
MIGUEL ALEMÁN	10	\$ 368,000	1	\$ 150,000	9	\$ 218,000
MIQUIHUANA	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
NUEVO LAREDO	40	\$ 1,840,000	9	\$ 575,000	31	\$ 1,265,000
NUEVO MORELOS	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
OCAMPO	2	\$ 92,000	3	\$ 330,000	-1	-\$ 238,000
PADILLA	8	\$ 368,000	9	\$ 595,000	-1	-\$ 227,000
PALMILLAS	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
REYNOSA	60	\$ 2,760,000	25	\$ 1,905,000	35	\$ 855,000
RÍO BRAVO	24	\$ 920,000	2	\$ 170,000	22	\$ 750,000
SAN CARLOS	2	\$ 92,000	1	\$ 50,000	1	\$ 42,000
SAN FERNANDO	40	\$ 1,840,000	25	\$ 1,150,000	15	\$ 690,000
SAN NICOLÁS	1	\$ 46,000			1	\$ 46,000
SOTO LA MARINA	30	\$ 1,380,000	18	\$ 1,510,000	12	-\$ 130,000
TAMPICO	60	\$ 2,300,000	4	\$ 180,000	56	\$ 2,120,000
TULA	15	\$ 690,000	3	\$ 245,000	12	\$ 445,000
VALLE HERMOSO	20	\$ 920,000	3	\$ 330,000	17	\$ 590,000
VICTORIA	163	\$ 7,920,000	111	\$ 11,228,620	52	-\$ 3,308,620
VILLAGRÁN	1	\$ 46,000	1	\$ 60,000	0	-\$ 14,000
XICOTENCATL	14	\$ 644,000			14	\$ 644,000
TOTAL	700	\$ 30,000,000	297	\$ 23,860,120	403	\$ 6,139,880

14. Información por Segmentos

El Fideicomiso tiene bien definido sus fines, los cuales giran sobre un solo segmento que es el fomentar el desarrollo económico del Estado, brindado apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa para su crecimiento y consolidación.



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas

Contable / 20

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que le afectan significativamente la economía del fideicomiso.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C.P. ANTONIO NICOLÁS HUERTA SALINAS
DIRECTOR GENERAL


C.P. GUADALUPE ARLEM GONZÁLEZ OLAZARÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD



Fondo de Garantía y Fomento
a la Microindustria del
Estado de Tamaulipas